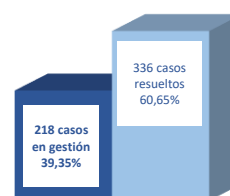


VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA
BOLETÍN ESTADÍSTICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA
OCTUBRE 2020

FICHA SERVICIO	
DEFINICIÓN DEL SERVICIO	PROTECCIÓN A ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. Las personas ecuatorianas en el exterior, tanto en tránsito como en el país de destino, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, recibirán atención prioritaria de conformidad con la Ley de Movilidad Humana y su reglamento. Esta situación será declarada por la autoridad de movilidad humana en Ecuador o a través de las Representaciones Consulares ecuatorianas en el exterior
FUENTE DE DATOS	Reporte de Fichas de Vulnerabilidad
PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual – Octubre 2020
ELABORADO	Dirección de Información y Análisis de Movilidad Humana-DIAMH

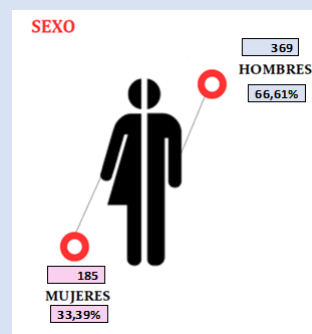
Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad
Octubre 2020

Durante octubre de 2020 se han gestionado un total de 554 casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior, 336 casos que representan el 60.65% han sido resueltos y el 39.35% siguen con el debido proceso para su resolución, son temas que por su naturaleza demandan múltiples gestiones y por lo tanto, requieren de lapsos indefinidos para encontrar una solución permanente o finalización de casos

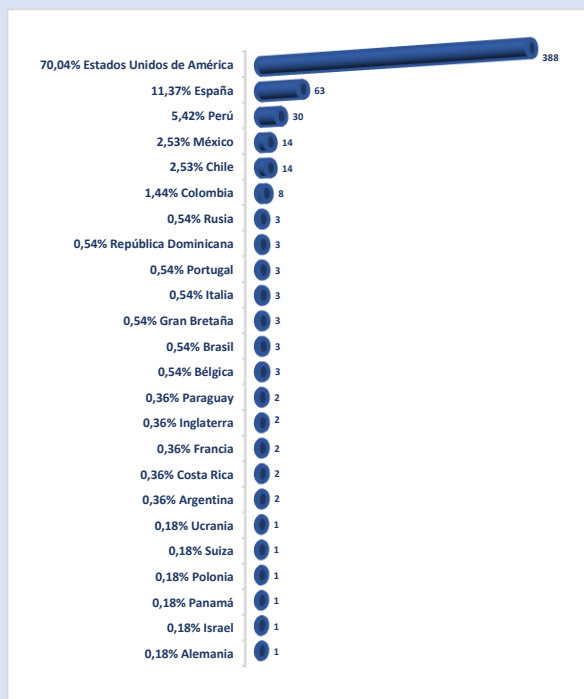


OCTUBRE. 2020

Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior por sexo y grupo etario
Octubre 2020



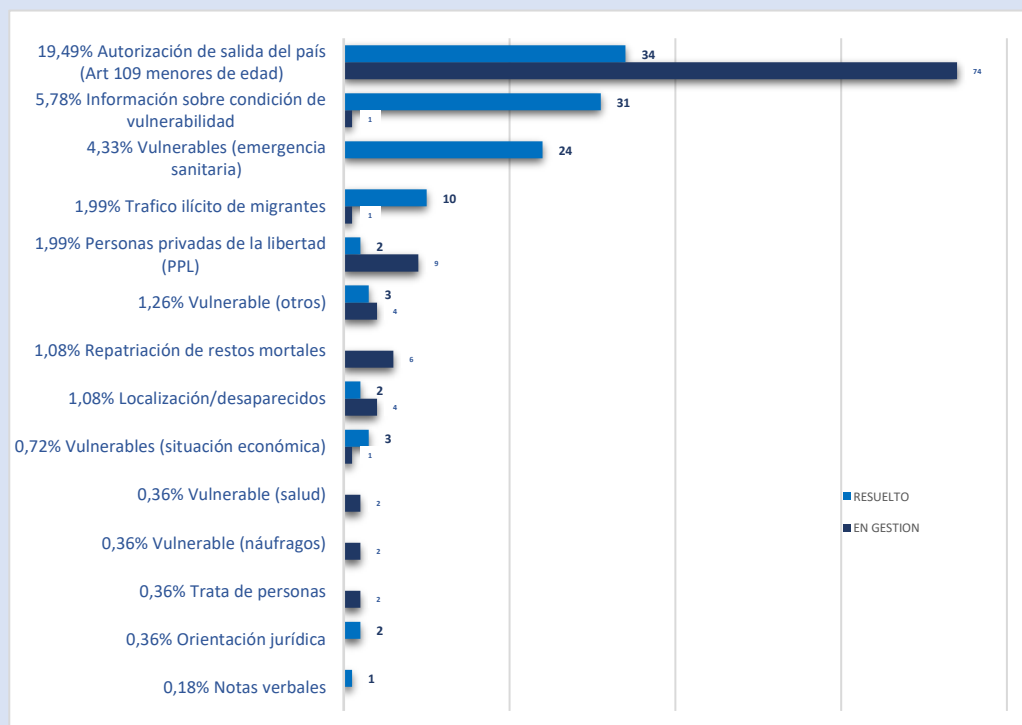
Países en los que se gestionan los casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad Octubre 2020



Durante octubre de 2020 se han gestionado 554 casos en 24 países, siendo Estados Unidos de América el país en el que se registra el mayor porcentaje de casos con el 70.04%, con 388 casos.

En el Anexo Nro. 1 se muestra la información desagregada.

Protección a ecuatorianos en atención a la situación de vulnerabilidad Octubre 2020



ANEXO 1

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior - Desagregación por país en el que se encuentran										
Octubre 2020										
Países en los que se encuentran los ecuatorianos en situación de vulnerabilidad	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Alemania	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Argentina	2	2	0	0	2	0	0	0	2	0
Bélgica	3	3	0	2	1	0	3	0	0	0
Brasil	3	2	1	0	3	1	0	0	1	1
Chile	14	6	8	4	10	6	3	2	2	1
Colombia	8	3	5	6	2	4	3	1	0	0
Costa Rica	2	2	0	0	2	0	0	0	2	0
España	63	21	42	29	34	20	20	8	12	3
Estados Unidos de América	388	146	242	113	275	30	31	232	95	0
Francia	2	2	0	1	1	0	1	0	1	0
Gran Bretaña	3	3	0	3	0	0	3	0	0	0
Inglaterra	2	2	0	0	2	0	2	0	0	0
Israel	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0
Italia	3	1	2	0	3	1	0	0	1	1
México	14	4	10	3	11	1	4	5	4	0
Panamá	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Paraguay	2	1	1	0	2	0	0	0	2	0
Perú	30	5	25	18	12	9	3	8	10	0
Polonia	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Portugal	3	3	0	1	2	0	2	1	0	0
República Dominicana	3	3	0	1	2	2	0	0	1	0
Rusia	3	3	0	0	3	0	0	2	1	0
Suiza	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Ucrania	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0
Totales	554	218	336	185	369	77	77	260	134	6

ANEXO 2

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior										
Octubre 2020										
Unidad Administrativa	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Coordinaciones zonales	554	218	336	185	369	77	77	260	134	6